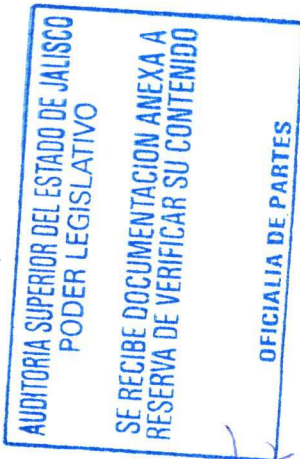


Guadalajara Jalisco 29 de agosto de 2017
OPD Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara
OFICIO No. InMujeresGDL/DG/588/2017



LIC, MARÍA TERESA ARELLANO
PADILLA
ENCARGADA DE LA AUDITORIA
DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y de Auditoría Pública del estado de Jalisco, me permito entregarle el primer Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer semestre del ejercicio 2017. Adjunto la siguiente información:

1. Informe sobre Flujo Contable
2. Informe sobre Avance de Programas
3. Informe sobre Evaluación de Programas
4. CD con Base de Datos e Informes

Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara
"Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"


MTRA. María Elena García Trujillo
Directora

 **InMujeresGDL**
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara

c.c.p. Archivo

